



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 3

CC. Rectores de los Centros Universitarios
C. Rector del Sistema de Universidad Virtual
C. Director General del Sistema de Educación Media Superior
CC. Directivos de la Administración General
P r e s e n t e

Por acuerdo del Maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General de esta Casa de Estudios, les informo que el sábado 1º de febrero del año en curso será día de descanso obligatorio exclusivamente para el personal administrativo; lo anterior, con base a lo estipulado en la cláusula 61 del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado con el SUTUdeG.

Por lo anterior, les solicito atentamente se sirvan hacer extensiva la presente a la comunidad universitaria adscrita a sus dependencias y tomar las medidas que resulten pertinentes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"

Guadalajara, Jal., 14 de enero de 2014

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General

c.c.p. Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General, Rector General.
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.
JAPR/JAJH/Rosy